

872729

4

2es



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL VASCO DE QUIROGA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

**EL CENDI : " UN PEQUEÑO MUNDO " ; MI EXPERIENCIA
LABORAL COMO TRABAJADORA SOCIAL**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A :

NORMA ROSALIA FERRER PEREZ

MEXICO, D. F.

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG
INTRODUCCION	4
CAPITULO I CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	7
1.- Antecedentes	13
2.- Organización y Funcionamiento actual	18
CAPITULO II DESARROLLO INTEGRAL	25
CAPITULO III NIÑOS CENDI. NIÑOS NO CENDI	32
CAPITULO IV GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS	40
CAPITULO V LA FUNCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CENDI	46
- Area de Trabajo Social: La Historia diaria.	52
CAPITULO VI APUNTES PARA UN ANALISIS DE COYUNTURA	59
CONCLUSIONES	80
SUGERENCIAS	88
BIBLIOGRAFIA	96
ANEXOS	

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) es el tema de mi tesis. Los puntos que abordo es la educación inicial que proporciona el Estado, como un servicio educativo asistencial para las madres que trabajan en la Secretaria de Educación Pública.

El Estado con este servicio educativo asistencial busca desarrollar el aspecto social y cultural de los niños con base en el respeto de su autonomía infantil, además a las madres trabajadoras les proporciona un lugar expofeao para sus hijos.

El Centro de Desarrollo Infantil es asistencial y educativo con métodos pedagógicos, didácticos, de la estimulación temprana, y para esto cuenta con personal técnico profesional con el objeto de fomentar el desarrollo integral del niño. El CENDI no suple a la familia, sino colabora con ella mediante la satisfacción de sus necesidades: tener un lugar adecuado, seguro, higiénico y con personas profesionales para el cuidado del hijo de la madre trabajadora.

El CENDI "UN PEQUEÑO MUNDO"; mi experiencia laboral como Trabajadora Social, está elaborado con base en mi profesión como Trabajadora Social, lo que en esta tesis se plasma, se obtiene, nace, de la práctica cotidiana, entre el mundo de los li-

bros. manuales, en el intercambio permanente de ideas con los integrantes de los grupos interdisciplinarios.

Una de las preocupaciones centrales de la coeducación: familia, escuela; es el fundamento esencial para que el niño se forme en la libertad y dentro de su autonomía natural, con el objeto de prepararlo y que tenga una visión crítica del medio en que vive y sea capaz de transformarlo.

El Trabajo Social como disciplina científica proporciona las herramientas para el conocimiento profundo de la realidad. Para esta tesis parto de mi experiencia laboral, además exploro diversos libros relacionados con la familia, la educación y busqué el intercambio de ideas con las personas relacionadas con los Centros, así como pláticas informales con padres de familia.

Al tiempo de encontrarse esta Tesis en proceso de revisión se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, considerando de suma importancia este hecho, se agregó el capítulo Apuntes para un Análisis de Coyuntura.

Como investigadora recopilé material para luego sistematizarlo, con el objeto de ubicar el Acuerdo nacional en su relación con la situación económica y política. Debo hacer notar

que es una iniciativa presidencial del actual régimen. Modernización es el eje político y económico del presidente Salinas de Gortari, y así lo plasma en el escrito Reformar al Estado y en su discurso de Liberalismo Social.

Espero que el CENDI "Un Pequeño Mundo" sirva a los preocupados por la educación, a quienes inician o ya tienen la carrera de Trabajo Social, y con el capítulo final "Apuntes..." aporte argumentos políticos, datos y cifras para ubicar la realidad y la transformación que se lleva a cabo en el sistema educativo mexicano.

C A P I T U L O I

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

CAPITULO I CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CRNDI)

El Centro de Desarrollo Infantil es una institución que proporciona servicio educativo y asistencial a los niños de 45 días a los 5 años 11 meses, hijos de madres trabajadoras de la Secretaría de Educación pública a fin de favorecer su desarrollo integral.

Las exigencias de la vida moderna, una de ellas la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, así como su participación activa en diferentes campos de la vida política, económica y social del país, hace que la mujer ya no sólo se quede en la casa al cuidado de sus hijos, del quehacer cotidiano en el hogar, por lo cual se han creado una serie de instituciones para el cuidado del niño, mientras la mujer puede dedicar tiempo a su desarrollo profesional y para colaborar en la economía familiar.

Los Centros de Desarrollo (CENDI) no son exclusivos de la SEP, existen los de otras instituciones como el IMSS, ISSSTE, DIF, Defensa Nacional, y de otras secretarías de Estado, así como de empresas descentralizadas, Teléfonos de México, Metro, LICONSA, etc. En los distintos mercados de abasto popular también se proporciona asistencia para las madres que laboran en diferentes ramas de la industria, y para las locatarias y

las trabajadoras domésticas.

En la vida moderna, el niño de la madre trabajadora, la mayor parte del día la pasa en un CENDI, y la otra en el hogar. Ante esta situación el CENDI se convierte en un educador del infante, por lo cual sus principales actividades están encaminadas a: el desarrollo de la personalidad y su integración a la sociedad.

Un Centro de Desarrollo Infantil se convierte en la casa del niño, el lugar donde se desenvuelve gran parte de su vida cotidiana. La etapa de 45 días a 5 años 11 meses se caracteriza por una sucesión de acontecimientos, cada uno con sus propias particularidades. El niño va creciendo y a la par del crecimiento también de manera continua e incansable va desarrollando su mente, su personalidad y sus sentimientos. Cada crecimiento y cada desarrollo, en que avanza casi diariamente, es muy difícil encerrarlo en etapas determinadas. El niño está dentro de un proceso vital que no conviene detener ni seccionar.

La cantidad de estímulo debe estar estrechamente relacionada con la capacidad, el interés y la actividad del niño. No hay que forzarlo ni cansarlo. El conocimiento individual del niño, la relación con él y la comprensión de sus necesidades,

de la medida exacta para cantidad de estímulos que requiere.

La estimulación temprana se incorpora a los patrones de crianza adecuados y certeros, que introducen al niño a su medio, valiéndose de una seguridad afectiva básica, una motivación para que aprenda y un interés en su desarrollo. No debe restringir en forma alguna la iniciativa exploratoria del niño, su curiosidad y su propia necesidad de crecer. Ante cada demostración de capacidad, antes cada logro que adquiere en su aprendizaje hay que celebrar y alabar al niño.

Para el desarrollo de la personalidad al menor de 45 días se le inicia con la formación de hábitos, entre ellos el alimenticio, se le estimula su motricidad fina y gruesa -se le pone en contacto con juguetes propios de la edad; y se le empieza a enseñar a caminar. En los CENDIS a esta etapa se le conoce como Lactantes I y II (de 45 días a 1 año de edad). Por razones pedagógicas, didácticas de atención al menor, en el centro se hace esta división por etapas.

A los niños de 1 año a 1 año 7 meses (Lactantes III), se continúa con la formación del hábito alimenticio, sólo que en esta etapa ya con utensilios como cuchara, tenedor y cuchillo, servilleta. Aquí se ingresa al control de esfínteres o sea que el infante aprende a hacer sus necesidades fisiológicas en un

lugar específico, en un principio le ayuda la puericultista y asistente educativa.

En Maternal I, II y III, es la etapa de 1 año 8 meses a 3 años, el niño crece no sólo físicamente, sino aquí adquiere cierta independencia, ya come solo, con la ayuda del asistente, sus necesidades fisiológicas ya las controla, por lo cual empieza la enseñanza para que conozca que él no está solo en el mundo, convive con más niños, tienen contacto con material didáctico, conoce el sonido de los animales, empieza a distinguir las frutas, los colores, las formas de los objetos.

De los 4 años a 4 años 6 meses, el menor desarrolla aptitudes de mayor dificultad, como trabajar con tijeras, plastilina, colores, masa, aumenta su práctica de deportes, juegos más bruscos y con cierto grado de dificultad. En grupo realiza visitas a la comunidad que rodea el Centro, a instituciones, fábricas, museos, parques, etc. Estas actividades son para niños de preescolar I.

A los infantes de preescolar II y III (4 años 7 meses a 5 años 11 meses), se les enseña a investigar y a conocer lo que les rodea. Por ejemplo, cuando se habla de la tierra el menor juega con ella, las educadoras le dan una explicación al respecto, y así se hace con insectos, el cuerpo humano, figuras geomé

tricas, con fenómenos naturales como el volcán, la lluvia, el fuego. El niño logra su independencia, en algunos aspectos se vale por si mismo; además se le introduce a la lecto-escritura. Esta es la etapa previa al ingreso a la escuela primaria.

Lo anterior es práctica cotidiana de un CENDI, pero para lograr el desarrollo de la persona y su integración a la sociedad se requiere de personal profesional que conozca el desarrollo del niño y que le de soluciones prácticas en su crecimiento. Así en un CENDI laboramos 50 personas para atender a una población de 130 niños. Las especialidades son: área médica, de psicología, de trabajo social, pedagógica y nutrición (Ver Organigrama).

ORGANIGRAMA

SUBDIRECCION GENERAL
DE EDUCACION BASICA

COORDINACION DE
EDUCACION INICIAL

DIRECCION DEL CENTRO
DE DESARROLLO INFANTIL

CONSEJO TECNICO
CONSULTIVO

AREA	AREA DE	AREA DE	AREA	AREA DE
MEDICA	PSICOLOGIA	TRABAJO SOCIAL	PEDAGOGICA	NUTRICION

1.- ANTECEDENTES DEL CENDI

En la actualidad los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el D.F. atienden a 5,462 niños en 29 CENDIS. La Secretaría de Educación Pública, por medio de la Unidad de Educación Inicial ha creado 10 centros exclusivos para el desarrollo del niño, es decir, son instalaciones adecuadas; además cuenta con 19 adaptados, por lo general son edificios que en un tiempo servían como casas-habitación y la SEP los adquirió o renta, y los acondicionó como Centros.

La necesidad de que las madres trabajadoras tuvieran un lugar donde dejar y que cuidaran a sus hijos son el antecedente de los CENDIS. En México desde 1795 -finales del siglo XVIII- el entonces gobierno colonial recibía peticiones para que creara espacios adecuados para el cuidado de los hijos de las obreras.

En una investigación hemerográfica encontramos que el propietario de las fábricas de tabaco, (1) Miguel Puchet, ante el conde de Revillagigedo expuso los motivos para crear una "pieza especial" para el cuidado de los hijos pequeños de los trabajadores de su factoría.

El conde autorizó la creación de la "pieza especial" donde

a los hijos se les empezó a enseñar hábitos y clases de moral.

Con el tiempo y las necesidades creadas por la industrialización la pieza especial; se transformó a Casa Amiga de la Obrera, esto fue con el gobierno del general Porfirio Díaz (1887), años más tarde (1916) no sólo evoluciona la concepción de la educación para los niños, también se crean instituciones, y en esa época es la Beneficencia Pública la que se hace cargo de la Casa Amiga de la Obrera, y es una prestación social a la madre trabajadora.

En el gobierno de Venustiano Carranza, se forman asilos para niños desamparados, en este entonces se contrata a personas para que se dediquen al cuidado de los menores, los "cuidadores" no tenían una formación ni preparación especial, eran voluntarios y a cambio recibían un salario.

En 1921, siendo secretario de Educación Pública José Vag concelos funda los desayunos escolares con apoyo de particulares; en 1923 establece las misiones culturales, su tarea principal es capacitar a maestros rurales y desarrollar trabajos comunitarios.

Bajo el auspicio de doña Carmen García de Portes Gil, se instituye la Asociación Nacional de Protección a la Infancia.

Esta agrupación funcionó en la República Mexicana y tuvo el apoyo de las esposas de los gobernadores estatales. Se gastó el programa "La Gota de Leche", para esto se brindaban biberones a los niños necesitados, y se funden 16 hogares infantiles para la atención de los hijos de las mujeres de los mercados. Estos hogares infantiles en 1937 cambian su nombre por el de Guarderías Infantiles. Para este tiempo, la Secretaría de Salubridad y Asistencia funda otras guarderías, además se encarga de supervisar las instalaciones.

En 1939 se crea la Guardería para los hijos de las trabajadoras de la Comisión Obrera de Vestuario y Equipo del Ejército (COVE).

En la década de los 70, podemos afirmar que se ingresa a la escuela moderna, con una concepción pedagógica más elaborada, con personal exprofeso. La dirección general de educación preescolar constituyó la Coordinación de Guarderías cuya función fue asesorar 31 guarderías de los sectores públicos y paraestatales, en su organización y funcionamiento técnico.

El 23 de diciembre de 1976 por acuerdo del entonces secretario de Educación Pública, Porfirio Muñoz Ledo, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para organizar y dirigir las guarderías.

El nombre de Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, fue cambiado por el de Dirección General de Educación Materno Infantil, y al inicio de la década de los 80 se modifica por el de Dirección General de Educación Inicial.

La Dirección General de Educación inicial, dependiente de la SEP, propone normas pedagógicas, contenido, métodos, diseño y opera programas de divulgación y de participación designados a los padres de familia para la adecuada atención de los niños menores de 6 años.

Organiza, controla y evalúa los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en la República, además proporciona orientación y asesoría sobre educación inicial a las instituciones del sector público, privado y paraestatal que lo soliciten; sensibiliza, prepara, capacita y actualiza en forma permanente al personal que interviene en la educación inicial. De igual modo, asesora en la construcción de inmuebles de los Centros, así como en su ambientación.

En agosto de 1985 desaparece la Dirección General de Educación Inicial, y se anexa como área operativa de Educación Inicial perteneciente a la Dirección General de Educación preescolar. En 1990 se convierte como Unidad de Educación Inicial. La

cual cuenta con la subdirección técnica, con sus dos departamentos de capacitación y planes y programas.

En la actualidad además opera la subdirección de Planeación y la coordinación administrativa con los departamentos de recursos humanos, financieros y materiales, un departamento de supervisión y asesoría a CENDIS de organismos públicos y privados; y una Coordinación Nacional del Programa no Escolarizado en 31 estados de la República.

Otro es el departamento de supervisión y operación de CENDIS - SEP en el Distrito federal, es el que se encarga de organizar, coordinar, supervisar los Centros de la SEP.

Con esta descripción de la evolución, podemos sintetizar que el desarrollo industrial, y el de la sociedad misma, son los motores para que a partir de la necesidad de que las madres tengan un lugar donde dejar a sus hijos, pasen por distintas etapas. Se va de una pieza especial, después la Casa Hogar, Guarderías, término que en la actualidad y bajo una visión moderna de la educación tiene una connotación del lugar donde se deja al niño; sin embargo con el desarrollo pedagógico esta se ha transformado, por lo cual ahora son Centros de Desarrollo Infantil.

La evolución histórica nos muestra que la educación inicial es impartida por el Estado, y a su vez sus instituciones creadas para este fin han tenido sus propios cambios. El Estado proporciona un servicio educativo asistencial para reforzar el aspecto social y cultural de los niños, con base en el respeto de su autonomía infantil.

2.- ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO ACTUAL DE LOS CENDIS

El Centro de Desarrollo Infantil es un órgano que tiene funciones y acciones operativas para brindar atención educativa asistencial a los niños de 45 días a 5 años 11 meses, hijos de madres trabajadoras, conforme a lo estipulado en los artículos 123 apartados a y b y Tercero constitucionales, la Ley Federal de Educación y demás disposiciones reglamentarias.

La estructura que se presenta para el CENDI prevé seis unidades básicas:

Primera La dirección del CENDI, desarrolla funciones de planeación, organización, dirección, y control de la prestación del servicio educativo asistencial.

Segunda El área médica desarrolla actividades de medicina preventiva tendientes a promover y mantener el estado óptimo de salud de los niños que asisten al CENDI.

Tercera En el área de psicología la cual desarrolla actividades preventivas tendientes a promover el adecuado desarrollo psicológico de los educandos.

Cuarta Es el área de trabajo social, desarrolla actividades propias de esta especialidad con la finalidad de propiciar la interacción del Centro, los padres de familia y la comunidad con objeto de coadyuvar al logro de los objetivos del servicio.

Quinta Es el área pedagógica, desarrolla funciones de planeación, conducción y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de los niños que asisten al CENDI.

Sexta Es el área de nutrición, misma que desarrolla funciones tendientes a promover y mantener un estado de nutrición idóneo en los niños que asisten al CENDI, coadyuvando a preservar y mejorar su salud.

La organización que se propone para el CENDI permite:

- La división del trabajo de manera equitativa y acorde con la preparación del personal.
- El trabajo en equipo interdisciplinario en el ámbito del plantel.
- Un mayor control técnico-pedagógico del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Un mayor control técnico de los servicios asistenciales.
- La participación más eficiente del personal en el mejoramiento cuantitativo y cualitativo del servicio.
- La comunicación efectiva entre los integrantes de la comunidad educativa.

La Unidad de Educación Inicial será la responsable de elaborar los programas y manuales pedagógicos para cada etapa escolar, así como de emitir las normas, lineamientos para la operación del servicio, y proporcionará al plantel los documentos y forma de control correspondientes.

Las actividades del personal del CENDI se registrarán de acuerdo a cada puesto, por los programas y manuales pedagógicos y de los servicios asistenciales, así como por los manuales de procedimientos e instructivos en materia de planeación, administra-

ción de recursos humanos, materiales, financieros, control escolar, evaluación etc., cuya observación es obligatoria.

La comunicación interna se efectuará considerando el ámbito de competencia de cada uno de los integrantes del CENDI y las necesidades de coordinación para desarrollar las tareas que se le asignen.

EVOLUCION EN LA CREACION DE LOS ESPACIOS ESPECIALES PARA
EL CUIDADO Y FORMACION DE LOS HIJOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS

FECHA	INSTITUCION	OBJETIVOS
1795	En la fábrica la tabacalera se crea la PIEZA ESPECIAL.	CUIDAR y formación de hábitos
1887	Se crea la CASA AMIGA DE LA OBRERA	CUIDAR a los hijos de las madres trabajadoras
1916	Beneficencia Pública se hace cargo de la educación para los niños.	EDUCACION para los niños
1917-20	ASILOS constitucionalistas niños desamparados.	Se contrató personal sin ninguna preparación, se busca proteger al niño desamparado.
1921	José Vasconcelos funda los desayunos escolares para primarias.	Se proporciona un desayuno a los niños de escasos recursos.

1923	Con Vasconcelos se crean las misiones escolares.	Capacitar a maestros rurales y desarrollar trabajos comunitarios.
1929	Se crea la Asociación Nacional de Protección a la Infancia bajo el auspicio de Carmen García de Portes Gil.	Se funda el programa denominado "La Gota de leche". se proporcionan biberones con leche a los niños necesitados. Se crean 10 hogares infantiles para mujeres locatarias.
1937	Los hogares cambian su nombre por guarderías infantiles. La SSA funda otras guarderías.	La SSA se encarga de supervisar las instalaciones
1938	Se crea la guardería para los hijos de obreras de la Comisión Obrera de Vestuario y Equipo del Ejército.	
1970	La dirección general de educación preescolar.	Coordina las guarderías, asesora en organización y funcionamiento técnico.
1976	Porfirio Muñoz Ledo crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia.	Organizar y dirigir las guarderías paraestatales, de la propia SEP, públicas, privadas.

- 1978 La dirección general de Centros de Bienestar Social para la Infancia se le cambia por la Dirección General de Educación Materno Infantil.
- 1980 La Dirección General de Educación Materno infantil pasa a ser Dirección General de Educación Inicial. Amplia las facultades y atribuciones que le comp. Norma a los Centros de Desarrollo.
- 1985 Desaparece la Dirección General de Educación inicial y se anexa como área operativa de Educación Inicial perteneciente a la Dirección General de Educación preescolar.
- 1990 La Dirección General de Educación Inicial se convierte en Unidad de Educación Inicial perteneciente a la subdirección general de Educación Básica Propicia y difunde la educación inicial en todo el país mediante los lineamientos, normas, criterios técnicos, educativo asistenciales en beneficio al niño y dar una mayor y mejor atención a los hijos de madres trabajadoras.

CAPITULO I I

DESARROLLO INTEGRAL

CAPITULO II DESARROLLO INTEGRAL

Los programas educativos de la SEP tienen influencia de educadores, psicólogos sociales, evolutivos, epistemólogos, médicos, trabajadores sociales, sociólogos, etc. La escuela contemporánea, institución donde se imparte instrucción, conocimientos; y para esta tesis los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) los consideramos la escuela para la formación y desarrollo del niño desde la etapa lactante, maternal, preescolar y tienen su base científica en el psicólogo infantil, filósofo, epistemólogo genético, Jean Piaget.

En la formación y educación del niño en los CENDI no se desconocen a otras corrientes pedagógicas como el método activo Montessori, Decroly conocida como la "escuela para la vida"; el método Summerhill; Froebel, pedagogo quien fundó una escuela de párvulos (1837) y quien expuso su método en la educación del hombre, y quien consideró el desenvolvimiento del niño y funda la necesidad de atender a la educación física, mental y social, para que se revelen de un modo completo, y el infante sea receptivo, reflexivo y ejecutivo, y esto no radica en la simple actividad, sino en la actividad espontánea, al dominio de sí mismo y a la conquista de la libertad.

La educación que proporciona la SEP no es ecléctica, se

basa en la experiencia de diversos científicos. En esta etapa moderna recurre al psicólogo educativo Jean Piaget.

Piaget escribió que todo desarrollo implica cambios en las estructuras intelectuales, los niños escogen juguetes que pueden comprender y se apartan de los objetos que son sencillos o complejos.

En otras investigaciones se ha descubierto que el juego desempeña un papel importante en la pedagogía, por lo cual hace del juego una especie de ejercicio previo y preparatorio para la vida.

Con base en la experiencia empírica observamos que la función del juego, como ejercicio preparatorio para la vida, es la de coadyuvar al libre desarrollo de la vida mediante el placer que provoca y le es propio.

Para fines didácticos se ha dividido arbitrariamente el desarrollo del niño en tres aspectos: intelectual-cognoscitivo (es uno de los aspectos del niño que comprende todos los procesos del pensamiento que le permiten conocer, aprender, percibir, reconocer, juzgar, razonar, imaginar, etc., todos aquellos elementos del medio que rodea al niño).

Aspecto afectivo social.- Es lo relacionado al afecto que se le manifiesta al niño respecto a sí mismo y en relación a las personas que lo rodean.

Aspecto anatómico fisiológico.- Se refiere a la constitución y naturaleza corporal, así como el desarrollo de sus habilidades motoras por medio de las cuales podrá desempeñar posteriormente innumerables y diversas actividades.

Recapitulemos: el Desarrollo Integral se manifiesta en tres aspectos:

- . Intelectual cognoscitivo
- . Afectivo social
- . Anatómico fisiológico;

donde el juego constituye una parte integral de su vida que no puede hacer diferencias entre la realidad y la fantasía: un niño puede hacer hablar a su muñeca, finge hablar por teléfono, le da vida a un mono, a los objetos.

En los Centros de Desarrollo Infantil en la etapa de lactante (45 días de nacido a 1 año 6 meses) se ha observado que el juego de los niños carece de sistema y son breves, en cambio

presta más atención a lo que lo rodea; el contacto con sus compañeros, en de pequeños roces, se agarran, se palpan, buscan objetos. Del año al año y medio el niño pasa de juegos motores (arrastrarse, apretar pelotas, busca donde sostenerse, a tener equilibrio, balbucea) al simbólico, está relacionado con la afectividad, los apapachos, así un niño puede tomar un cojín apretarlo y arrullarlo, es decir, el conocimiento afectivo tiene demostraciones físicas.

En la etapa maternal (1 año 8 meses a 3 años 11 meses), el niño empieza a hacer imitaciones, imagina que hace descubrimientos, sólo que elabora en una forma más acabada comportamientos: como se viste el papá, la mamá, la educadora; juega con juguetes semejantes a los usados por los demás, pero los utiliza como a él le parece, no toma en cuenta las reglas, si gana o pierde, sigue a la maestra, observa lo que sucede a su alrededor, juega solo y no se une a sus compañeros. él desarrolla su creatividad sin interesarse en los demás. Es importante observar que en el niño sus miedos, deseos, dudas, conflictos aparecen en los símbolos que utiliza en sus juegos, o sea, esto nos muestra su mundo afectivo, así como el progreso de su pensamiento.

Durante la etapa preescolar (de 4 años a 5 años 11 meses), la fantasía, la imitación de la realidad la efectúan con

muñecos, intentan construir modelos de la vida familiar, en los juegos colectivos imitan acontecimientos, tales como ir de compras, viajar, reuniones familiares; empieza a tener conocimiento y conciencia de las reglas. En esta etapa se caracteriza el juego asociativo: el niño juega con otros niños, la conversación gira en torno a la actividad común y de lo que hace en su casa, con sus amiguitos de la cuadra, y otros familiares; aparece el líder.

En esta etapa también cobra importancia el juego cooperativo; es decir, hay competencia, unos contra otros y donde todos buscan un objetivo, es el principio para realizar trabajo en grupo, se le empieza a orientar hacia la cooperación y la solidaridad, demostrándole que se obtiene mayor provecho con la tolerancia y que la ley de la solidaridad beneficia a los demás y al mismo que la práctica.

En la actualidad, el mundo atraviesa por un nuevo problema: la contaminación. El Distrito federal es una de las zonas más contaminadas, en los Centros esta problemática se muestra en sus actividades. A los niños de preescolar se les proporciona información sobre este fenómeno de la modernidad, y a su vez, ellos mismos la viven; y en forma pedagógica se les enseña como combatirla. Colectivamente se organizan paseos, visitas para que conozcan terrenos, arenas, o se les habla de ríos, el

mar -elementos de la naturaleza que se están perdiendo-. En esta etapa al niño se le ubica en la realidad social y se busca el método para que la entienda, ya que vive en ella, y busque soluciones a la medida de su edad.

Dentro del desarrollo Integral, en los CENDIS se ha ejercido otro método en la educación del niño, se le conoce como Estimulación Temprana, la cual consiste en realizar actividades que oportuna y acertadamente enriquece al niño en su desarrollo físico y psíquico. Lo anterior significa la interrelación constante con el niño desde que ingresa al CENDI para lograr su desarrollo integral y apoyar su capacidad en lo afectivo, perceptual, motor, psíquico y social.

La estimulación temprana busca que los padres y profesionales que atienden al niño conozcan cada etapa de su desarrollo para estimular de manera afectiva todo el potencial de que es capaz.

Además, procura detectar tempranamente cualquier riesgo que pueda invalidar al niño en el futuro, para iniciar un tratamiento precoz que lo vaya habilitando de manera progresiva. La estimulación temprana requiere una comunicación atenta, afectuosa y constante con el niño a lo largo de su desarrollo. Acrecienta las actitudes perceptuales mediante el contacto con

colores, sonidos. olores, texturas y ejercicios. Trata de que con paciencia y continuidad se desarrollen las habilidades motora, las finas y las gruesas para que el niño se prepare a un avance gradual por medio de masajes, balbuceos, juegos, enseñanza de destrezas. Introduce al conocimiento del mundo que inicia el niño desde que nace mediante una comunicación constante donde se incluyen imágenes, relaciones, canciones y números, cuentos y una sensación de seguridad y afecto.

Una de las críticas que se le pueden hacer a los programas educativos de la SEP. es que estos no tienen continuidad. El desarrollo integral, así como su estimulación temprana se ven coartados en la escuela primaria. ya que no hay seguimiento del infante egresado de los CENDIS, y en donde -en la primaria- choca con otros métodos educativos tradicionales, donde no hay una escuela activa, donde la masificación les quita creatividad, imaginación, y donde el juego pasa a ser una materia más. Además el técnico - profesional -maestro- tiene otro tipo de formación, instrucción separada de los CENDIS. No existe una supervisión hacia el maestro. El infante en la primaria pierde parte de sus hábitos, además tiene que convivir con otros niños que no tuvieron CENDI. La realidad social y educativa tiene una ruptura en cada parcela escolarizada del sistema educativo nacional.

C A P I T U L O I I I
N I N O S C E N D I , N I N O S N O C E N D I

CAPITULO III NIÑOS CENDIS, NIÑOS NO CENDIS

En el capítulo que denominamos Desarrollo Integral, comentamos que los programas educativos de la SEP no tienen continuidad, sin embargo en una investigación de campo realizada por un grupo multidisciplinario, un estudio comparativo de áreas de desarrollo de niños de 45 días a 5 años 11 meses se encontraron diferencias en el desarrollo.

Entre los hijos de las madres trabajadoras de la SEP que asisten al CENDI y el segundo a los hijos de madres trabajadoras de la misma secretaría que han realizado solicitud de ingreso a los CENDIS y que se encuentran en lista de espera, encontramos que el Centro de Desarrollo Infantil además de cumplir con su papel asistencial satisfacen los requerimientos del infante tanto en su psicomotricidad, así como en el plano afectivo social, y en el área cognoscitiva, en tanto en los otros este proceso es más lento.

Con base en la experiencia de trabajar en CENDIS observamos dos problemas generales:

- 1.- Repercute directamente en el Desarrollo Integral la acción educativa de un CENDI.

2.- Existen diferencias significativas en el desarrollo de los niños que se encuentran bajo un proceso de estimulación sistematizada en relación a los que carecen de dicho proceso debido a que están únicamente bajo la acción educativa de la familia.

De estos dos problemas generales deducimos nuestra hipótesis:

- El proceso de estimulación sistematizada que un centro proporciona al niño, repercute en su desarrollo integral, generando con ello características propias y por consiguiente diferencias significativas con respecto a los niños que sólo se encuentran bajo la influencia educativa de la familia.

Las estadísticas, (en esto nos referimos a un análisis comparativo de tareas de desarrollo de niños de 45 días a 5 años 11 meses en que la autora de esta tesis participó), encuestas, entrevistas realizadas a las madres y en observación a infantes de diversos Centros encontramos que a los 4 y 5 años, los niños poseen un desarrollo más avanzado en el área psicomotriz que a los que pertenecen bajo la educación familiar. Lo mismo sucede, tanto en niños como en niñas en el área afectivo social.

La diferencia se debe a que el niño que asiste al CENDI se encuentra más estimulado en su socialización, lo cual no sucede con el niño que permanece en su casa aunque tenga interacción con sus hermanos, pues esta relación no es del mismo tipo a la que se recibe en un centro, ya que su convivir es a nivel familiar, parte de lineamientos similares para todos los hijos. En cambio en el CENDI hay toda clase de antecedentes familiares, normas, lineamientos e ideologías, el niño en su trato va conociendo una diversidad de caracteres mediante la interacción, asimila en su personalidad los elementos que favorecen su desarrollo afectivo social.

En el área psicomotriz, la diferencia es debido a que el niño CENDI tiene a su alcance más material didáctico y de juego que con el que tiene en su casa; además se le estimula mediante programas adecuados a su edad que contienen diversidad de actividades que los niños pueden hacer desde muy temprana edad.

En los CENDIS hay material específico para la edad adecuada, por lo cual hay atención en el desarrollo psicomotriz fino y grueso. Para el primero hay material de ensamble, crayolas, palos de escoba forrados, pelotas, rodillos. En la segunda, se organizan actividades de gateo y lanzamiento de objetos, juegos con carritos de diversos materiales (plástico y madera), se les estimula a caminar, sonajeros.

Si observamos la lista de material psicomotriz encontramos que varios de los utensilios se encuentran en una casa, la diferencia estriba en el valor de uso que se les da en el CENDI y al que se le proporciona en la casa; asimismo en el Centro hay personal técnico-profesional expreso para la atención del niño; en la casa puede haber una nana, la tía, la hermana, la abuela que los cuida y esto lo hace con base a su experiencia y a su buen entender.

Los niños CENDI poseen un mayor nivel de desarrollo integral, por ejemplo el balbuceo es mayor, a corta edad aprende a hablar, hay control de esfínter, el destete es a la edad indicada, su alimentación es balanceada, se socializan, al niño y a la madre se le dan principios de disciplina: horas de comida. Hay refuerzo del lenguaje mediante cantos. Conoce el medio que lo rodea mediante visitas a la comunidad, a centros fabriles, a zoológicos, parques recreativos. La maestra de educación física de acuerdo a la edad del infante lo estimula con juegos adecuados a sus necesidades.

En nuestro trabajo cotidiano observamos la diferencia cultural entre niños y niñas. Conocemos que uno de los valores predominantes en la sociedad son los roles sexuales, mismas que el infante por su grado de percepción adoptará manifestándose en situaciones que van desde su comportamiento cotidiano dentro

del hogar hasta el mismo juego educativo.

En lo anterior encontramos que los padres, ya sea en forma conciente o inconciente van transmitiendo poco a poco a sus hijos una gama de actividades por sexo, que ellos mismos practican dentro del hogar y fuera de él. En este sentido, cabe mencionar, en el caso de las niñas se implantan juegos de carácter pasivo repercutiendo esto en el desarrollo psicomotriz. Los niños, al contrario desarrollan sus actividades mediante una diversidad de estímulos y su educación es encauzada a juegos de carácter activo en los que el área psicomotriz tiene un papel predominante.

El juego de los roles sociales no es privativo del área antes mencionada: las repercusiones alcanzan también el aspecto cognoscitivo así como el afectivo social.

En el caso de los niños que no asisten al CENDI, no tienen un proceso de estimulación adecuado. Con la investigación encontramos que el niño no CENDI no recibe estimulación suficiente en su casa. A los 3 años del infante los padres muestran preocupación en la preparación de su hijo para su posterior incorporación a la educación preprimaria o primaria.

La infancia no debe ser vista como un periodo de desarro-

llo tendiente a su máxima expansión en la edad adulta, sino como una etapa de la vida tan importante en sí misma en todos sus aspectos como la madurez, por lo tanto, la calidad del cuidado materno y paterno que recibe un niño en sus primeros años es de vital importancia para su futura salud mental.

Tanto en los niños CENDI como en los no CENDI, en esta etapa de su vida aparece la independencia aunado a un periodo de autonomía contra vergüenza que no permite al niño manifestar sus logros tal como son, por temor a ser rechazado, no quiere poner a prueba su independencia que apenas está descubriendo, así en términos afectivos se requiere un acercamiento total por parte de la familia, evitando al máximo las manifestaciones represivas ya que se trata del primer control voluntario interno que el niño logrará, al principio esporádicamente, para que posteriormente obtenga el control necesario. Se trata de un momento decisivo, ya que el niño se encuentra preparado para aprender normas sociales que posteriormente permitirán su adecuada integración a la sociedad.

A los 4 años, el niño por vez primera se ve bajo normas, reglamentos, horarios más rigurosos a los cuales tiene que someterse por su iniciación en la educación preescolar y que llevarán a la adquisición de valores que el niño asimila como producto de su socialización.

Las diferencias encontradas a favor del niño CENDI pueden ser explicadas bajo el argumento de que es la edad de 4 y 5 años cuando el desarrollo de los niños se consolida, es decir, el Centro sienta las bases de la enseñanza por medio de un proceso de estimulación y que son observables en los últimos años preescolares.

Durante el proceso de investigación y la experiencia cotidiana -en el Centro doble trabajo-, encontramos que el CENDI, además de cumplir con su papel asistencial satisface los requerimientos del niño tanto en el área cognoscitiva. Sin embargo un CENDI no suple a la familia, se vale de sistemas pedagógicos, didácticos de la estimulación temprana y de un personal técnico - profesional para fomentar el Desarrollo Integral.

El CENDI colabora con la familia mediante la satisfacción de sus necesidades de alimentación, la creación de un ambiente donde pueda desarrollar sus capacidades físicas, mentales, sociales, lo anterior exige una atmósfera de afecto y seguridad para el menor y sus padres.

La educación de los niños y la preocupación por su desarrollo universal es un deber directo de los padres. Es parte inseparable de la pedagogía la unidad de los esfuerzos de la familia, el CENDI (escuela) y la sociedad. En suma, el medio fami

liar tiene el mayor significado para el desarrollo del niño.

C A P I T U L O I V
GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS

Teóricamente podemos definir a un grupo interdisciplinario o multidisciplinario al integrado por diferentes profesionistas, (sociólogos, psicólogos, antropólogos físicos y sociales, educadoras, trabajadores sociales, pedagogos, economistas, etc.) quienes están comprometidos con un proyecto de investigación el cual va a aportar datos nuevos de la realidad indagada.

De 1976 a 1985, en el entonces departamento de investigación de Educación Inicial se integró un grupo interdisciplinario para la elaboración y evaluación de programas educativos para CENDIS, además se realizaron investigaciones para establecer índices de madurez en niños que asisten a los Centros de Desarrollo con el objeto de "standarizar" una prueba piloto; de igual modo se investigó en zonas marginadas para conocer la comunidad y el aprendizaje del niño que no asiste a CENDI; también se indagó y se aplicó una muestra de niños CENDIS - Mercados del Departamento del Distrito Federal y otras más.

Con estas investigaciones --y otras más--, se propició una red de comunicación e interacción mediante las cuales se logró un intercambio y confrontación de la realidad con los diversos puntos de vista que integran los criterios del grupo respecto a

los problemas.

En ese tiempo el grupo logró su reconocimiento como investigador educativo y fue capaz de aportar elementos para la reflexión y la modificación de pautas en la participación, planeación, ejecución y evaluación de algunos proyectos relacionados con los CENDIS.

El producto de las investigaciones se plasmaron en manuales dirigidos al personal de administración técnico profesional, padres de familia de los Centros de Desarrollo.

- Manual para el Psicólogo: "Manual de Servicio de Psicología de los Centros de Desarrollo Infantil";
- Manual del Servicio Médico del CENDI;
- Manual del Servicio de Trabajo Social;
- Manual de Operación del Programa de Orientación a Padres.

Asimismo se establecieron los programas de Educación en Nutrición y Desarrollo y como preparar alimentos; el Programa de Odontología Preventiva; Programa de Orientación a los Padres de Familia.

Para esta tesis, nuestro objeto es destacar el Manual del Servicio de Trabajo Social, el cual está estructurado por objetivos. Consta de un objetivo general: Propiciar la interacción

entre el CENDI, el núcleo familiar y la comunidad por medio de acciones sociales, programadas que coadyuven al Desarrollo Integral del Niño.

Los objetivos particulares:

- a) Propiciar la comunicación entre los padres de familia y el CENDI para sensibilizarlos y orientarlos acerca de los factores socio-culturales que favorecen el desarrollo del niño.
- b) Promover entre el personal del CENDI, el desarrollo de relaciones humanas armonicas para coadyuvar en el logro de un ambiente social estimulante.
- c) Establecer coordinación con las instituciones socio- culturales, asistenciales, industriales y gubernamentales que aporten un beneficio al CENDI:

Dado su carácter normativo este manual fue elaborado en forma general con el objeto de atender toda la diversidad de Centros de Desarrollo Infantil. Este documento puede aplicarse y enriquecerse según las necesidades específicas de la organización de cada CENDI, de acuerdo a la creatividad, entusiasmo

e iniciativa de los trabajadores sociales.

En el objetivo a) se agrupan las actividades relacionadas con la familia y tienen como fin principal sensibilizar a los padres para lograr su participación en la labor que desarrolla el CENDI. Para esto se sugieren actividades que permitan a los padres conocer las acciones que se llevan a cabo para la educación de sus hijos, se les informa de sus derechos y sus responsabilidades ante la Institución.

La labor fundamental del trabajador social y ser el enlace entre el CENDI y la familia facilitando la comunicación entre ambos. En este aspecto resulta relevante la información que el Trabajador Social recaba en relación al ambiente familiar del niño y que deberá proporcionar al director y a los técnicos para que interdisciplinariamente coadyuven en la resolución del caso.

Para desarrollar el objetivo b) se proponen realizar actividades con el personal del CENDI. Se sugieren actividades que permitan conocer el tipo de relación que existe entre el personal para fomentar la comunicación entre ellos y facilitar su relación con los padres de familia.

El Trabajador Social también deberá contribuir al bien-

tar de las personas, por lo cual deberá sugerir la promoción de eventos culturales y recreativos para el personal así como propiciar la superación en el desempeño de las funciones del personal.

Con el último objetivo, c), el Trabajador Social deberá obtener información acerca de las instituciones y servicios que brindan, así como difundir la labor social del CENDI. Es importante que el Trabajador Social participe en la organización de las visitas a la comunidad para favorecer el desarrollo social y cultural del niño.

En el Centro de Desarrollo Infantil existe un grupo interdisciplinario -en la actualidad se le denomina Consejo Técnico Consultivo- y está integrado por la Directora, por el Área Médica, Área de Psicología, la de Trabajo Social, la Pedagógica, de Nutrición.

Las funciones del Consejo Técnico Consultivo son constituir el órgano de consulta de la dirección del CENDI, a efecto de dar congruencia al desarrollo de las actividades educativas asistenciales.

Entre otras de las funciones del Consejo está analizar los programas y manuales pedagógicos, seleccionando las técnicas y

auxiliares didácticos que favorezcan la participación activa de los educandos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estudiar los casos de niños que tienen algún problema en su desarrollo y proponer las estrategias que se consideren pertinentes para su atención.

Proponer formas de organización de las actividades educativa asistencial que garanticen su desarrollo en un ambiente de colaboración, orden, respeto y recomendar su aplicación en el plantel.

Sugerir mecanismos de comunicación que propicien las adecuadas relaciones humanas entre el personal en beneficio de los educandos.

Propiciar que los mecanismos entre el plantel, padres de familia y la comunidad se desarrollen en forma armónica en beneficio de los educandos.

C A P I T U L O V

LA FUNCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CENDE

La función del Trabajador Social se desarrolla cotidianamente, es quién se enfrenta a diario a los diversos problemas que le exponen los padres de familia, a los que se suscitan en las diferentes salas donde se atienden a los infantes. La realidad de un CRNDI es de un pequeño mundo con sus problemas y contradicciones, por lo cual para su desempeño recurre a su experiencia profesional, así como a materiales de apoyo.

El Trabajador Social aparentemente tiene una rutina que le ayuda a atender a los padres de familia, niños, personal, así como a los problemas. En el Centro de Desarrollo Infantil Helen Keller número 11, de la SEP, se atiende a 150 infantes. El Consejo Técnico Consultivo se integra por 6 profesionales, a su vez con ellos colaboran 50 personas entre secretarias, asistentes educativas, educadoras, auxiliar de lavandería, cocina, intendencia, etc. (Ver Organigrama 2 del CRNDI en el Distrito Federal).

El Trabajador Social para atender "este pequeño mundo" se auxilia de diferentes guías para organizar y sistematizar su labor, esto es con el objeto de recabar los datos que requiere según el objetivo de que se trate.

Para obtener la información general de los niños que ingresan al CENDI se utiliza la Forma uno: Ficha de Identificación. Esta tiene como objetivo verificar y evitar que los padres sean expuestos a la repetición de sus datos generales.

La Forma 2 corresponde al estudio socio-económico de la familia, es responsabilidad del Trabajador Social el manejo confidencial de esta información, y se puede proporcionar al personal técnico que lo solicite.

Después del estudio socio-económico, hay una entrevista Forma 3, y está diseñada como antecedente para cualquier estudio posterior. La Forma 4 es el Plan Anual de labores del área de Trabajo Social esta sirve para planear, organizar, detectar y participar en las actividades pedagógicas para presentar al resto del personal del Consejo Técnico Consultivo y juntos organizar las diversas actividades que se pretenden llevar a cabo durante el período escolar.

La Forma 5 corresponde a un informe bimestral de actividades que desempeña el Trabajador Social. Los puntos que se exponen son:

1.- INFORMACION A PADRES DE LOS SERVICIOS

- Contacto con padres
- Carteles y avisos
- Entrevistas de Nuevo Ingreso

2.- ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- Instructivo y se muestra a los padres que hay una forma reglamentaria.

3.- ORIENTACION A PADRES

- Entrevista Subsecuente
- Pláticas a padres
- Observación en salas
- Investigación de ausentismo
- Campañas
- Periódico mural
- Boletín

4.- PARTICIPACION EN JUNTAS TECNICAS

5.- CONTACTO CON LA COMUNIDAD

6.- ORIENTACION A PERSONAL

- Pláticas
- Talleres
- Eventos socioculturales
- Periódico mural

7.- ATENCION A CASOS

8.- ACTUALIZACION DE EXPEDIENTES

- T.S. 1, T.S. 2 (formatos)
- Participación de Juntas de Zona y Coordinación General
- Participación en Cursos de Actualización

A los padres de familia de niños de nuevo ingreso se les proporciona un instructivo en el cual se asientan sus derechos y obligaciones. El Trabajador Social proporciona la Forma 6, osea donde el padre asume la responsabilidad y se compromete a cumplir las normas y reglas del CENDI.

Además de tener al corriente y actualizados los datos, el Trabajador Social para su rutina diaria cuenta con un lineamiento de 12 puntos. (Anexamos Formatos).

El Centro de Desarrollo Infantil, a pesar de ser un "pequeño mundo" está interrelacionado al Departamento de Operación y Supervisión CENDI-SEP, el cual, entre una de sus actividades tiene como objeto brindar asesoría y apoyo técnico al personal del CENDI, ser el vínculo primordial de relación entre el Centro de Desarrollo y la Unidad de Educación Inicial, además cuenta con un grupo de supervisoras para cada área.

El área de Trabajo Social tiene su supervisión la cual vigila, orienta, coordina, asesora, revisa el trabajo y sugiere nuevas formas de laborar. El supervisor hace un informe de lo que realiza la Trabajadora Social, de cómo se encuentra el CENDI y cuales son las necesidades del Centro, asimismo sugiere cursos de capacitación, de actualización y de otros, no sólo orientados al Trabajo Social sino también para los padres de familia.

El supervisor emplea los fundamentos teóricos necesarios, con el objeto de concientizar al director del CENDI a fin de que se implementen los programas, lineamientos y disposiciones de la Unidad de Educación Inicial.

Ser el vínculo primordial entre CENDI y la Unidad de Educación Inicial es otra de las funciones del supervisor del área de trabajo social; además la Trabajadora Social debe asistir a

las juntas generales, a reuniones de trabajo y de zona con el objeto de conocer los problemas de los diferentes Centros de Desarrollo, y entre el grupo del área social proponer soluciones.

Los supervisores de las diferentes áreas visitan, por lo menos, una vez al mes los CENDIS a su cargo. Para los 29 Centros de Desarrollo dependientes de la SEP en el Distrito Federal para el área de Trabajo Social hay cuatro supervisores y un coordinador para las áreas de trabajo social, psicología, médico, nutrición y de odontología. Para el área pedagógica hay un coordinador y supervisor de zona.

Mi experiencia como Trabajadora Social referente a los grupos interdisciplinarios abarca dos niveles. El primero corresponde a la etapa de investigación (1976-85), y el segundo a la aplicación del producto investigado, el cual se constata en los diversos manuales editados por la SEP, esto a su vez lo cotejo en mi labor en el Centro de Desarrollo número 11.

Mi aportación teórica en relación al grupo interdisciplinario tanto en el nivel de investigación como en el de aplicación práctica, es que el trabajar con sociólogos, psicólogos, médicos, antropólogos, pedagogos, educadores y otros trabajadores sociales, enriquece el conocimiento y el aprendizaje. El participar en grupos interdisciplinarios es un proceso dinámico de

interacciones y transformaciones, donde las situaciones nuevas se integran a las ya conocidas y resueltas e implica a la totalidad del grupo, tanto en los aspectos cognoscitivos como en los afectivos y sociales.

El aprendizaje grupal, ante todo, es un proceso de elaboración conjunta, en el que el conocimiento no se da como algo acabado de una persona que lo posee a otras que no lo tienen, el conocimiento no aparece como algo terminado sino más bien como una elaboración conjunta.

5.1.- AREA DE TRABAJO SOCIAL: LA HISTORIA DIARIA

!No hay gas!

Con esa mala noticia, a las 7.30 de la mañana, nos recibe en la puerta la responsable de la cocina del CENDI. Los niños después de un fin de semana regresan al Centro. Padres y madres dejan en el filtro a sus hijos. No saben que en la cocina el personal prepara los alimentos y ante la falta de gas, con imaginación e inventiva buscan como suplir esa falla, deben tener listo el desayuno para los lactantes hasta los de preescolar.

No todos los días se presentan esos imprevistos, sin embargo la Trabajadora Social es quien busca la solución. En tanto, en el filtro: lugar en el cual el médico, la enfermera y la Trabajadora Social reciben y revisan que los "enanos" (no es despectivo) no lleven las uñas largas; los lactantes deben ir con las mudas de ropa necesarias; los mayorcitos no pueden introducir juguetes, aunque algunos se dan mañas y burlan la revisión; se ausculta al pequeño, en caso de que se le detecte alguna enfermedad se regresa con sus padres quien debe llevarlo con el médico familiar, vuelve al Centro cuando trae la constancia de que el menor ya está bien de salud.

Durante el día se dan casos de que algún pequeñín se enferme repentinamente, le da calentura, le afloran paperas. En febrero, marzo y abril de 1992, hubo niños que ya estando en el CENDI les brotó la viruela o la varicela. Por lo cual, la trabajadora social tiene que localizar a los padres para que vayan por ellos.

La higiene no sólo es condición indispensable para el ingreso del menor; entre otra de las actividades de rutina de la trabajadora social está el revisar las salas: hace un recorrido para observar que estén limpias, que el material didáctico esté en su lugar así como otros utensilios de trabajo en sus respectivos lugares; además de que el personal se encuentre lig

to para recibir al niño. En caso de ausencia del profesional o técnico, debe buscar la manera de que otros lo suplana.

A las 8.00 horas de la mañana, se cierra la puerta de acceso, a los rezagados se les conceden 10 minutos de tolerancia. El apresuramiento, la agitación dura unos 45 minutos, cuando todo vuelve a la normalidad se recurre a la agenda para ver que otras actividades se van a desarrollar ese día.

Los lunes, a las 11.00 horas hay una junta interdisciplinaria. Se analiza lo programado, se buscan soluciones a los problemas, a los imprevistos, así como los mecanismos adecuados para laborar durante la semana. Esto no queda en la memoria del personal técnico, hay una secretaria que toma nota de lo hablado y reprogramado y la directora del Centro vigila, coordina la ejecución de las actividades.

El trabajador social así como el resto del personal regresa a su actividad. En mi caso hacer entrevistas con padres de nuevo ingreso para poner en orden el estudio socioeconómico, o bien para poner en orden los datos generales tanto de los padres como el de los niños. Algunas mamás o papás también suelen plantear algunas dudas sobre sus hijos, e incluso algunos lo hacen para quejarse, para mostrar su inconformidad.

En el quehacer diario el área de Trabajo Social, la psicológica y la médica están muy relacionadas. Conjuntamente se estudian los casos de niños con algún problema el cual puede ser mínimo, pero se le debe prestar atención, en caso de ser algo grave se busca la canalización a alguna institución para su debida atención, esto previa plática con los padres del niño.

En marzo, abril y mayo de 1992, en el CENDI número 11 Hellen Keller, donde laboro tuvimos un problema: ausentismo. Esto se debió a una enfermedad infectocontagiosa. Como Trabajador Social indagué sobre la causa de la inasistencia de los niños. Platiqué con las educadoras. Elaboré un censo para conocer cuántos, cuáles y de qué salas faltaban niños. Con estos datos -por vía telefónica- hablé con los padres "mi hijo tiene varicela", fue la respuesta general. En mi diario de trabajo, anoté lo indagado, el cual posteriormente presenté a la supervisora y demás personal técnico así como las recomendaciones a las diversas áreas para evitar que continúe la propagación de la enfermedad. El área médica realiza otras medidas correctivas y preventivas.

En un CENDI: "un pequeño mundo" siempre falta el tiempo. La Trabajadora Social debe organizar pláticas con los padres de familia -o colaborar con ellos-. Por ejemplo, del área médica, el odontólogo además de instruir al menor en el aseo bucal.

revisa a los niños y en caso de encontrar alguna deficiencia orienta a los padres sobre cómo solucionar ese "problemita". De igual modo da pláticas a los padres sobre el cuidado dental de sus hijos.

El Trabajador Social en un CENDI, además de organizar actividades, debe colaborar con el resto del personal técnico en la preparación de alguna visita a una fábrica, al zoológico, a la comunidad. También debe tener previstas las fechas onomásticas: día del niño, día de la madre, del maestro y otras festividades, para participar en su realización.

En un CENDI la comunicación entre el grupo interdisciplinario es fundamental; además de las reuniones, la trabajadora social platica con el personal técnico para conocer lo que pasa en cada sala, así como para colaborar con ellos en sus propuestas de actividades exprofesas. Por ejemplo, a los de preescolar se les inicia en el tema de la educación sexual, y en un intento de evitar reticencias y malos entendidos con los padres se les cita para explicarles en que consiste, didácticamente como se muestra el cuerpo humano a los niños... y claro, algunas mamás o papás no están de acuerdo con el tema, se resisten, a estos, la trabajadora social y psicóloga les dan una explicación más amplia, y los niños continúan en el Centro.

Hay otras actividades un tanto administrativas. La Trabajadora Social realiza campañas de actualización de credenciales de identificación de los padres y de su hijo; así como las de limpieza del Centro.

Otra de las actividades de la Trabajadora Social es que cada mes debe elaborar un boletín informativo, didáctico. Como su nombre lo dice informa de las actividades mensuales además, -el boletín- tiene un artículo de fondo sobre determinado tema para que sirva de orientación tanto al padre de familia como al personal técnico. Asimismo, en el CENDI hay un lugar definido para colocar avisos; Periódico Mural para padres y personal; así como el horario de comida y menú de cada una de las salas correspondiente a las etapas de crecimiento de los niños.

El trabajo con niños a pesar de tener una rutina diaria, contrariamente no es monótono debido a que se está con pequeños sujetos en crecimiento y desarrollo intelectual y físico, así la rutina diaria se termina a las 13.30 horas, cuando los padres vuelven por sus hijos. Algunos debido a su trabajo suelen llegar más tarde, y para esto hay personal de guardia encargada de entregar al niño que se vaya más tarde. En caso de que alguna mamá ordinariamente pase por su pequeño a las 16.00 hrs, y algún día no pueda hacerlo debe avisar al CENDI para que el personal de guardia esté enterado. Así es parte de la historia

diaria del área de Trabajo Social en un CENDI... siempre listos para iniciar la historia y actividad del nuevo día.

CAPITULO VI

APUNTES PARA UN ANALISIS DE COYUNTURA

CAPITULO VI APUNTES PARA UN ANALISIS DE COYUNTURA

MEXICO: ¿UNA NACION EN TRANSICION?

La sociedad mexicana en visperas de ingresar al Siglo XXI está en plena transformación. La modernización de este país se inserta en un cambio mundial, donde los Estados se transforman y sus economías ingresan a la Globalización.

En México se realizan una serie de reformas constitucionales, se conceptualiza en relación a los principios como Soberanía, Nación, Democracia; el Estado deja de ser el propietario, se reprivatizan empresas, así como los bancos; con diversos grupos sociales, organizaciones, se concertan convenios, acuerdos, se pacta.

El gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari con su principal eje político la modernización toca instituciones, estructuras que parecían inamovibles. Se reforma el ejido, la relación con la Iglesia es más franca y abierta e incluso se establecen relaciones diplomáticas con la Santa Sede; al mismo Partido Revolucionario Institucional (PRI) le exige cambios. En suma enjuicia el corporativismo de sus organizaciones sociales que lo sustentan.

El debate, las controversias políticas en México están cambiando. El presidente Salinas de Gortari, el 4 de marzo de 1992, en el 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional definió los elementos que integran el momento ideológico de la Revolución Mexicana: el Liberalismo Social, con lo cual se pretende orientar el rumbo del país para el próximo siglo.

Son 10 aspectos: Soberanía, Estado, Justicia Social, Libertades, Democracia, Campos, Indígenas, Alimentación, Vivienda, Salud y Calidad de Vida; y la ideología del partido (PRI) con los cuales valoriza, actualiza la ideología de la Revolución Mexicana.

La Constitución Mexicana de 1917 representó una amalgama de diversos puntos de vista respecto a la reforma y naturaleza de la Revolución, y en aquellos tiempos de los constituyentes los debates se centraron en las líneas por la reforma social. En ese entonces, algunos querían incluir extensas secciones respecto a reformas socioeconómicas, especialmente sobre tierra, trabajo y educación y el control nacional de los recursos.

México negocia con Estados Unidos y Canadá la firma de un Tratado Trilateral de Libre Comercio (TTL) para lograr una mejor posición en la Globalización de la Economía Mundial. Sin embargo, es una nación dependiente de los Estados Unidos en lo

que concierne al mercado, trabajo y, desarrollo tecnológico; por lo que, el desarrollo de México depende de la inversión extranjera, de la privatización de empresas y bancos, de la modernización del campo, de la educación y para esto el gobierno propone modificar algunos artículos constitucionales. En días pasados el Congreso de la Unión discutió y aprobó 15 iniciativas de ley -pueden ser más- de carácter administrativo, sectorial, financiero y judicial.

Al respecto el historiador francés Francois - Xavier Guerra, en el libro México: del Antiguo Régimen a la Revolución, señala que la intervención del Estado está destinado a crear actores económicos modernos, pero, una vez que éstos existan, les toca a ellos mismos reglamentar sus relaciones sin interferencias exteriores.

En este sentido, el presidente Salinas de Gortari, en un artículo: Reformando al Estado, publicado por la revista Nexos, argumenta que para avanzar en la modernización del país y para reformar al Estado son necesarios (el subrayado es interpretación de la autora de la tesis) los Acuerdos Nacionales para ampliar nuestra vida democrática, recuperar el crecimiento sin inflación, y elevar el bienestar de la población, síntesis de la modernización de México, demandaban reformar al Estado y modificar sus relaciones con la sociedad y con el ciudadano.

"La reforma del Estado no es una propuesta aislada. Es con secuencia de una nueva situación internacional y de una línea política que asume ciertos objetivos generales de la sociedad, percibe los retos principales y traza las modificaciones de superación. El Estado, en esta perspectiva, debe cambiar para mantener su capacidad de defensa de nuestra soberanía y, lo interno, ser promotor de la justicia y conductor de la sociedad -dentro de la cual hay intereses encontrados- hacia sus objetivos fundamentales. Por eso el Estado propone su propia reforma". (Nexos 148, abril de 1990).

En otro párrafo del artículo asienta que "la reforma del Estado es un proceso con características propias, motivado por razones internas que sin embargo, atiende lo que sucede en el mundo... La globalización de la economía, una revolución en la ciencia y la tecnología de alcances todavía inimaginables, la formación de nuevos centros de financiamiento mundial y de nuevos bloques económicos, imponen una competencia más intensa por los mercados. Estos son hechos que por su hondura y magnitud replantean el arreglo conceptual y práctico en el que las naciones producen, intercambian, y estructuran la lucha misma por el poder del Estado. Los términos de convivencia, los hábitos y las costumbres se ven alterados desde el hogar, la fábrica y la escuela, hasta los centros de decisión públicos y privados".

Reformar al Estado, no es variar el contenido político del proyecto nacional consagrado en nuestra Carta Magna; es recobrar su viabilidad en el presente y asegurar su continuidad hacia el futuro. Reformar al Estado supone modificar doctrinas y hábitos de pensamiento y acción propios de momentos y circunstancias pasadas de la sociedad mexicana y del mundo.

El presidente en su artículo define a la modernización como una transformación de nuestras estructuras económicas y del papel del Estado en ese cambio... La modernización del Estado no es una reestructuración económica aislada, de escritorio. Es una transformación de la vida nacional entera, de respuesta oportuna ante las nuevas realidades, informada de la historia, seria, al ritmo que permiten y exigen los mexicanos.

Con el discurso del 4 de marzo: Liberalismo Social y con su artículo Reformar al Estado, se sientan las bases para crear un programa partidista para ingresar al Siglo XXI, y en lo inmediato para responder a la Globalización de la Economía; además para que México logre insertarse en la economía mundial "dependerá en buena medida de su sistema de enseñanza, para esto ya hay una respuesta: El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Estancamiento Educativo

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica fue firmado el 18 de mayo de 1992 por la SEP, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTES) y los gobernadores de los estados de la República, el presidente Salinas de Gortari, lo firmó como testigo de honor. Investigadores y analistas de la educación en México lo consideran como una "reforma a la obra educativa de la Revolución", en la cual hay avances, contradicciones y estancamiento.

Olac Fuentes Molinar, miembro del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) y preside la Fundación SNTES, afirma que el rasgo general del sistema durante la crisis ha sido el estancamiento, aunque cada nivel escolar se desarrolló con rasgos propios.

El asesor de Ernesto Zedillo, Secretario de Educación Pública; Gilberto Guevara Niebla, en una entrevista que publicó con los países avanzados, como Japón, que tiene 12 años de escolaridad y donde terminan el 98% de los alumnos, aquí en México se tiene una de 6 años, concluyen 56 de cada 100; es decir, "tenemos una baja eficiencia terminal y baja escolaridad obligatoria".

En la misma entrevista Guevara Niebla afirma que en los próximos años se irán imponiendo los nuevos programas impuestos a partir de 1974: " los niños no estudiaron historia de México". El Acuerdo "es una medida "radical" para afrontar el problema ya agudizado, además se "busca dar un salto para estar en condiciones de competir en la economía mundial".

En el texto de introducción al Acuerdo se apunta que "la estrategia de modernización del país y la reforma del Estado requieren que se aceleren los cambios en el orden educativo... En esta articulación moderna del Estado y la sociedad, los vínculos entre escuela y comunidad adquieren una importancia especial. De acuerdo con el legado de nuestro liberalismo social, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país. El liberalismo social ofrece las pautas de una educación pública de calidad, que prepare a los mexicanos para el desarrollo, la libertad y la justicia.

El Acuerdo Nacional se concentra en la educación básica, la cual comprende los ciclos fundamentales el de instrucción y formación de los educandos, preparatorios para acceder a ciclos medios y superiores, y en ellos se imparte el conjunto de conocimientos esenciales que todo ciudadano debe recibir.

En el apartado denominado Antecedentes -nos referimos al texto del Acuerdo- se reconoce que la calidad de la educación bá

sica es deficiente en que, por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país.

Al inicio de este sexenio se estableció un programa para la Modernización Educativa. en este documento se explica que la modernización educativa implica revisar y racionalizar sistemáticamente los costos educativos y, a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración; exigirá también, innovar en los procedimientos, imaginar nuevas opciones, actuar con decisión política, solidaridad y consenso para servir al interés general.

En el programa de Modernización educativa, se reconoce que existe la propensión de agregar elementos que suelen servir sólo para agrandararlo y no para transformarlo. En la entrevista que publica la revista Proceso, Guevara Niebla, aclara que durante mucho tiempo la SEP "se distinguió por presentar cifras siempre triunfales de cómo progresamos en la educación; de hecho, aunque avanzamos en la escolaridad, no dábamos un paso real en la educación; había más oportunidades, pero la eficacia de la escuela como educadora iba disminuyendo. La SEP, en otras épocas, se exca

dió en la retórica y el discurso, pero también en normas; produjo normas y normas de las que existen 5.000 cuartillas, los acuerdos no se eliminaban, el nuevo no contenía la disposición para borrar el otro y se superponían. Por otro lado, se produjo una enorme burocracia, en la medida en que no había dirección educativa y que es lo que Zedillo está tratando de recuperar".

El asesor del secretario de Educación Pública apunta que "no había dirección educativa", en el Acuerdo Nacional para la Modernización se asienta que la "calidad" de la educación básica "es deficiente" en que, por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país.

La falta de dirección educativa así como la de la calidad son elementos esenciales que afectaron al sistema educativo nacional, por lo cual, ahora el resto es descentralizar la educación, eliminar el rezago y el analfabetismo; dar respuesta al crecimiento demográfico; lograr el cambio estructural; vincular los hábitos escolares y productivos; avance científico y tecnológico; y aumentar la inversión educativa.

"Nuevo Federalismo Educativo"

En el Programa para la Modernización Educativa se escribe que la descentralización no significa abandonar el mandato constitucional de una educación nacional integradora, éticamente orientada y al servicio de objetivos nacionales; en el Acuerdo Nacional en este renglón -de acuerdo a lo ahí expuesto- hay un avance: "A fin de corregir el centralismo y burocratismo del sistema educativo, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución General de la República y por la Ley Federal de Educación, el Gobierno Federal y los gobiernos de las entidades federativas de la República celebran en esta misma fecha convenios para concretar sus respectivas responsabilidades en la conducción y operación del sistema de educación básica y de educación normal. De conformidad con dichos convenios y a partir de ahora, corresponderá a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos con los que la Secretaría de Educación Pública ha venido presentando, en cada estado y bajo sus modalidades y tipos, los servicios de educación pre-escolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros, incluyendo la educación normal, la indígena y los de educación especial.

A lo anterior, el presidente Salinas de Gortari, lo definió como "Nuevo federalismo educativo". Explicó: "Federalizamos pa-

ra articular esfuerzos entre los diferentes niveles de gobierno. Federalizamos para que el gobierno federal dedique su atención a vigilar el estricto cumplimiento del artículo tercero y sea un promotor del acercamiento provechoso de la acción de los gobiernos locales del aparato productivo y las comunidades".

El Nuevo Federalismo tiene cinco objetivos:

- Ratificar los principios esenciales de la enseñanza de soberanía, justicia, libertad y democracia.
- Destinar recursos crecientes a ese sector.
- Alcanzar la excelencia magisterial.
- Dar respuesta a la demanda más sentida de los maestros: la vivienda.
- Federalización: mayor compromiso de los estados, la sociedad y la comunidad en esta tarea.

Con el Nuevo Federalismo se pretende resolver la desigualdad del desarrollo escolar. En el Programa para la Modernización señala que el analfabetismo se distribuye desigualmente en las diversas zonas geográficas y grupos sociales de México. Su índice en comunidades indígenas dispersas es cercano al 100 por ciento, mientras que en algunas regiones de la República se aproxima al 2 por ciento.

En la actualidad se calcula en 4.2 millones el número de analfabetos mayores de 15 años. Aproximadamente 20.2 millones de adultos no han concluido la primaria, constitucionalmente obligatoria, y cerca de 16 millones más, la secundaria.

En otro de los índices que proporciona el Programa describe que cerca de 300 mil niños mexicanos, -2 por ciento del total- no tienen acceso a la escuela. cerca de 880 mil alumnos abandonan cada año la educación primaria y un millón 700 mil niños de 10 a 14 años no están matriculados. Sólo el 54 por ciento de los 14.6 millones de alumnos concluyen estudios de primaria en seis años y se advierten disparidades de hasta uno a cuatro en los promedios de escolaridad en sectores de la población rural, en contraste con la urbana.

La radiografía numérica que proporciona el Programa agrega que de los egresados de la primaria, 83 por ciento se inscribe en la secundaria. Subraya que en la actualidad, para uno de cada dos mexicanos la educación recibida no rebasa los estudios de primaria.

En síntesis, la capacidad y organización del sistema resultan en un rezago desigualmente distribuido, a esto hay que agregarle que la población seguirá creciendo; por lo cual su crecimiento desigual entre las diversas regiones y zonas del país pro-

ducirá desajustes entre la oferta y la demanda educativa. Independientemente del factor demográfico, el propio sistema confronta el desafío de ofrecer la primaria universal y de ser más eficiente en la retención de los educandos, es decir, de crecer.

Los índices del Programa para la Modernización Educativa, nos muestran que en caso de no corregirse esa situación, en el futuro, la marginación escolar tendrá un efecto mayor sobre las posibilidades de incorporación de la población a una forma nueva de desarrollo económico, por lo tanto corresponderá al sector educativo hacer posible que los mexicanos cuenten con la calificación y la formación requeridos para desempeñar un trabajo productivo y remunerador.

En el Programa calculan que en cada uno de los próximos veinte años ingresarán al mercado de trabajo entre 800 mil y un millón 200 mil mexicanos. Estima que, en contraste con 1989, en el año 2000 habrá 10 millones más de personas entre 15 y 65 años en edad de trabajar; y para el año 2010 habrá otros 6 millones más. En esta perspectiva, hay dos elementos primordiales; la primera es que cualquier política de reforma y modernización deberá incorporar a la mayoría de los infantes a la escuela y evitar la deserción, además deberá evitar la desigualdad de desarrollo educativo; el segundo aspecto es que la modernización económica que depende de la racionalidad y la productividad de los

procesos de trabajo y de la incorporación de formas más complejas de uso de los recursos, es decir, debemos dar un salto para estar en condiciones de competir en la economía mundial, además de esta manera se podrá enfrentar el reto del avance científico y tecnológico.

Los Maestros

En 1943 se constituyó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y desde entonces fue y es la organización que agrupa a la totalidad de los trabajadores de la educación del país, con la excepción de los trabajadores de la enseñanza superior universitaria. Es uno de los pilares del corporativismo sindical mexicano, el cual en la actualidad tiende a modificarse, y uno de los pasos que dio al inicio de este sexenio fue la caída del cacique sindical Carlos Jongitud Barrios.

Jongitud Barrios quien permaneció durante 18 años en la dirección nacional del SNTE se consideró el guía moral y líder vitalicio, ex gobernador de San Luis Potosí y exsenador, fue quien enfrentó a la Insurgencia Magisterial a fines de la década de los 70 y a principios de los 80 de los frentes y consejos de lucha que se aglutinaron en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La Insurgencia Magisterial salió a las calles para exigir aumentos salariales, quien además de ganar poco, cada vez percibían salarios más bajos. Se enfrentaron a la estructura del caciquismo sindical, nacional, regional y local.

A principios de 1989, la CNTE logra movilizar a cerca de 300 mil profesores del Vallpes de México, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero y del Distrito Federal. Paros, plantones, marchas, toma del zócalo capitalino para exigir un aumento salarial del 100% y para rechazar el XV Congreso del SNTE así como para exigir la salida de Jongitud Barrios.

El 23 de abril de 1989, cuando estaban reunidos los de la CNTE en el auditorio de Humanidades de Ciudad Universitaria recibieron la noticia de la "caída" de Jongitud Barrios y de su efimero secretario general Refugio Araujo del Angel, lo sustituye la ahora secretaria general Elba Esther Gordillo.

La Insurgencia Magisterial con sus movilizaciones logró algunos cambios al interior del SNTE, en la actualidad algunos dirigentes participan con cargos en la dirección nacional, han conseguido aumentos salariales -no satisfactorios, insuficientes-, pero son un elemento para que el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica fuera firmado. Los maestros disidentes con su lucha mostraron la necesidad de lograr un desarrollo

integral. en lo político, educativo, lo cultural, e incluso tienen un proyecto educativo alternativo.

Los maestros siguen en la lucha exigiendo democracia sindical, así como aumento salarial, además en el Acuerdo nacional, el apartado VI titulado Revaloración de la Función Magisterial, se asienta: "El protagonista de la transformación educativa de México debe ser el maestro. Es el maestro quien transmite los conocimientos, fomenta la curiosidad intelectual y debe ser ejemplo de superación personal. Es él quien mejor conoce las virtudes y debilidades del sistema educativo. Sin su compromiso decidido, cualquier intento de reforma se vería frustrado. Por ello, uno de los objetivos centrales de la transformación educativa es revalorar la función del maestro. El profesor debe ser uno de los principales beneficiarios del nuevo federalismo educativo y la nueva participación social en la educación. La revaloración de la función magisterial comprende seis aspectos: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.

En el Acuerdo Nacional se establece que todos los establecimientos dedicados a la formación magisterial pasan a ser de jurisdicción estatal, los gobiernos de las entidades federativas asumirán la responsabilidad de integrar un sistema, por cada estado para la formación del maestro. Además se acuerda el esta-

blecimiento de un Programa Emergente de Actualización del Maestro, con miras a fortalecer, en el corto plazo, los conocimientos de los maestros y de coadyuvar así a que desempeñen mejor su función.

Uno de los apartados del Acuerdo Nacional es el salario profesional, y en él se señala que desde el 1 de diciembre de 1988 y hasta antes del pasado Día del Maestro (15 de mayo de 1992), los salarios del magisterio recibieron importantes incrementos. Otro de los subtítulos del Acuerdo es la Vivienda: "De otra parte, a fin de complementar el salario profesional y contribuir a una mejora importante en los niveles de vida de los maestros, se integrará un programa especial de fomento a la vivienda del magisterio en el que se aprovecharán los mecanismos institucionales de apoyo a la construcción de vivienda..."

El discurso del Acuerdo Nacional es estimulante, positivo y en sus diversos apartados describen un futuro optimista. Un ejemplo de lo anterior es el apartado titulado: La carrera Magisterial: "A fin de dar un impulso decidido al arraigo y motivación del maestro, y en respuesta a la demanda del SNTE, el Gobierno Federal y los gobiernos estatales adoptarán una medida de especial trascendencia: la creación de la carrera magisterial.

"La carrera magisterial dará respuesta a dos necesidades de

blecimiento de un Programa Emergente de Actualización del Maestro, con miras a fortalecer, en el corto plazo, los conocimientos de los maestros y de coadyuvar así a que desempeñen mejor su función.

Uno de los apartados del Acuerdo Nacional es el salario profesional, y en él se señala que desde el 1 de diciembre de 1988 y hasta antes del pasado Día del Maestro (15 de mayo de 1992), los salarios del magisterio recibieron importantes incrementos. Otro de los subtítulos del Acuerdo es la Vivienda: "De otra parte, a fin de complementar el salario profesional y contribuir a una mejora importante en los niveles de vida de los maestros, se integrará un programa especial de fomento a la vivienda del magisterio en el que se aprovecharán los mecanismos institucionales de apoyo a la construcción de vivienda..."

El discurso del Acuerdo Nacional es estimulante, positivo y en sus diversos apartados describen un futuro optimista. Un ejemplo de lo anterior es el apartado titulado: La carrera Magisterial: "A fin de dar un impulso decidido al arraigo y motivación del maestro, y en respuesta a la demanda del SNTE, el Gobierno Federal y los gobiernos estatales adoptarán una medida de especial trascendencia: la creación de la carrera magisterial.

"La carrera magisterial dará respuesta a dos necesidades de

la actividad docente: estimular la calidad de la educación y establecer un medio claro de mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro..."

Los japoneses atribuyen su superioridad económica a la eficacia de sus escuelas y universidades; en México la educación básica tiene el reto de ser eficiente, con calidad, de eliminar las desigualdades en la educación, y el analfabetismo, en caso de lograrlo podrá insertarse en la economía mundial.

Educación Inicial

El Acuerdo Nacional señala que este se concentra en la educación básica, la cual comprende los ciclos fundamentales en la instrucción y formación de los educandos, preparatorios para acceder a ciclos medios y superiores. En ellos se imparte el conjunto de conocimientos esenciales que todo ciudadano debe recibir... La educación básica impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas, puesto que contribuye decisivamente a fortalecer la unidad nacional y a consolidar la cohesión social, a promover una más equitativa distribución del ingreso, a fomentar hábitos más racionales de consumo, a enaltecer el respeto a los derechos humanos, en particular el aprecio a la posición de la mujer y de los niños en la comunidad, y a facilitar la adapta-

ción social al cambio tecnológico. Además, una buena educación básica genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola e industrial, mejores condiciones generales de alimentación y de salud, y actitudes cívicas más positivas y solidarias.

La tesis que titulamos El CENDI: "Un Pequeño mundo"; mi experiencia laboral como Trabajadora Social, nace de la preocupación que tenemos sobre la mujer trabajadora y de los niños, y de ambos su participación en el centro de Desarrollo Infantil, es decir, la educación inicial y preescolar.

En el programa para la Modernización Educativa que realiza la SEP, subraya que se observa un incremento en la participación de la mujer en la población económicamente activa, que en 1950 era sólo del 12.8% y en 1980 alcanzó al 28%. Se estima que para el año 2000 esta participación llegará al 31% y para 2010 al 33%.

El crecimiento de la participación de la mujer tendrá no sólo impactos económicos, sino también efectos sobre los actuales patrones familiares y sociales. La población femenina demandará mayores servicios educativos en los niveles de educación iniciales, preescolar y en servicios educativos en los niveles posteriores a la educación primaria y en las opciones de capacitación

para el trabajo.

Debido a la creciente participación de la mujer en la economía de este país, la educación inicial y preescolar -niveles que dan sustento a la primaria- cobran una importancia estratégica, a fin de ofrecer atención prioritaria a la población rural, a la indígena, la que se encuentra y vive en condiciones de marginación y a la población urbana, la cual está en permanente crecimiento.

En el Acuerdo Nacional al referirse a la educación preescolar -entendemos que aquí incluye la inicial- señala que desde el próximo año escolar "si es posible se implantará una reforma casi completa". Así, de "conformidad con los resultados de un diagnóstico pertinente de la consulta nacional y la opinión del magisterio, se ha diseñado un nuevo programa cuyas características se pueden resumir en que ofrece una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincracia del niño mexicano, considera tanto las necesidades nacionales como las particulares de cada región y organiza mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento, y aprovecha la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación. La aplicación del programa comprende acciones de capacitación en las entidades federativas, distribución de materiales de apoyo para los niños, maestros, directivos y padres

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

de familia, y la puesta en marcha de mecanismos de seguimiento y evaluación de la práctica docente y el desempeño educativo en los Centros de Desarrollo Infantil.

La modernización educativa deberá ser suficiente y de calidad, el Acuerdo Nacional es la estrategia para lograrlo. Sólo un sistema complejo, diversificado, flexible, con el nuevo federalismo, con el apoyo en métodos, técnicas y modalidades variadas, adaptadas y pertinentes podrá dar respuesta a las demandas de la sociedad mexicana.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La familia es para el niño el primer transmisor de pautas culturales, y su principal agente de socialización, por lo cual es esencial vincular a la familia con la educación, además cumple la tarea de incorporar a sus hijos al grupo social dentro del cual nacen.

Aún existen padres y madres que consideran a la educación como asunto ajeno a ellos y obligación de la escuela. Aunque la escuela es una prolongación de la educación, será la familia la principal responsable del desarrollo de sus hijos.

La educación familiar cumple su misión al capacitar al hijo para que sea autosuficiente desde sus primeras etapas de su vida. Si un niño puede caminar solo se le debe estimular a que continúe, lo mismo si él se viste solo lo debemos dejar que lo haga, así como en otras actividades diarias: bañarse, peinarse, que colabore en el quehacer de la casa como puede ser poner los cubiertos, limpiar los muebles que estén a su alcance; con esto el pequeño se da cuenta que él puede hacer por sí mismo trabajos para colaborar con la familia.

El desarrollo y el ambiente de la vida moderna hacen que el niño se tenga que valer por él mismo -esto de acuerdo a su

edad-, es decir, debemos respetar la decisión del hijo:
"déjame hacerlo solo".

Los padres deben conocer cuál es la autonomía, los límites, sentimientos, emociones del niño, además debe proporcionarle afecto y respeto para que el hijo crezca en su autonomía, en forma espontánea, con confianza y de esta manera adquiere seguridad; o sea una de las labores de los padres es motivar, no imponer, para no destruir la libertad del menor.

Cada niño tiene capacidades únicas, las cuales necesita desarrollar, esto lo hace único y diferente a los demás, por lo tanto, los padres deben buscar el camino adecuado para que cada niño tenga vivencias gratas que lo lleven a ser autosuficiente.

La educación que proporciona el Estado, debe servir para la formación integral del niño. En el Centro de Desarrollo Infantil la etapa de 45 días a 5 años 11 meses se caracteriza por una sucesión de acontecimientos, cada uno con sus propias particularidades, el niño crece y a la par de ese desarrollo, de manera continua crece su mente, su personalidad, sus sentimientos. El avance diario del niño está dentro de un proceso vital que no conviene detener ni seccionar. Es a la fuerza de vivir a la que hay que agregar el estímulo y el afecto.

Los cambios en la sociedad sugieren que la familia debe modificar su participación para ser conciente de tal cambio. El desarrollo industrial así como el crecimiento poblacional ha traído como consecuencia que la mujer tenga un papel más dinámico y su incorporación al trabajo, esto le permite a los miembros de la familia buscar en el exterior nuevas formas de educación. El Centro de Desarrollo Infantil es una opción educativa para las madres de la SEP.

A pesar de la pedagogía moderna, de los avanzados métodos escolarizados, la familia es la única capaz de transformar al individuo, desarrollarlo biológica y psicológicamente y cognitivamente, es decir, la familia posibilita las facilidades para la educación y el desarrollo.

Así la unidad de los esfuerzos de la familia, escuela y la sociedad es parte inseparable una de otra.

En los albores del siglo XXI la coeducación: familia-escuela son el fundamento esencial para que el niño se forme en la libertad y dentro de la autonomía natural del niño, por lo cual no se debe tratar de adaptar al educando a la sociedad tal cual ella existe, sino por el contrario, de prepararlo para tener una visión crítica del medio en que vive y para ser capaz de transformarlo desde sus mismos fundamentos.

El Trabajo Social como disciplina científica proporciona las herramientas para el conocimiento profundo de la realidad. El avance de las ciencias sociales hace que las diversas disciplinas científicas se relacionen e interactúen unas con otras, por lo cual el conocimiento de la sociedad y de quien en ella vivimos y actuamos, es más fructífero.

El desarrollo de la sociedad civil a las ciencias sociales le abonan un campo nuevo de investigación; así el Trabajo Social en estos tiempos modernos aporta una metodología para el estudio de la sociedad y la práctica para buscar soluciones a los problemas de la realidad.

El Trabajo Social como carrera universitaria puede desarrollarse independientemente, sin embargo, crece en relación con los grupos interdisciplinarios (sociólogos, antropólogos, psicólogos, médicos, etc.); esta puede crear un cuerpo teórico y práctico más amplio y superar las diferencias que existen en el trabajo cotidiano con las diferentes y diversas disciplinas científicas.

Desde que ingresé a la carrera de Trabajo Social me encontré con una discusión permanente en relación con la Sociología, la cual considera a mi profesión como técnica y aplicadora de encuestas, realizadora de entrevistas, de estudios socioeconó-

micos, de informadora o de simple orientadora, es decir, la práctica cotidiana induce a que el sociólogo es el trabajador intelectual y el trabajador social el manual. Sin embargo, el trabajador social es un científico que investiga, organiza, planea y evalúa.

Con la experiencia de estudiar Trabajo Social y de laborar en diversas instituciones, durante 16 años en la SEP, donde participé con diversos grupos interdisciplinarios aprendí que el Trabajo Social no es sólo algo técnico, sino también es un trabajo intelectual y manual, los cuales no son separados, por el contrario es uno solo que está en la realidad, donde es necesario lo teórico y lo práctico, es una dinámica constante que genera conocimientos del proceso social, los cuales es necesario entenderlo y proponer soluciones. En síntesis: la profesión del Trabajador Social es dialéctica.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica es de importancia estratégica dentro de las reformas al Estado y del proyecto de Modernización que realiza el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Reformar al Estado y Modernizar sus instituciones claves puede quedar en la retórica o como simples declaraciones públicas; y el Acuerdo Nacional con el cual se pretende transformar,

modificar la estructura de los valores sociales de la población; lograr una dirección educativa; que la educación básica sea eficiente y de calidad; que ayude a elaborar el desarrollo desigual; puede ser sólo una "americanización de la educación".

¿Por qué puede ser una americanización de la educación?

El México de hoy, tiene analogía con el periodo de la Revolución mexicana, tiempo en el cual, buscó llevar a cabo el control nacional de la economía sin que el gobierno de los Estados Unidos recurriera a la intervención armada. Se aprobó y puso en vigor la Constitución de 1917. Se empezó a legislar sobre la inversión extranjera, en sectores de la economía nacional como bancos, ferrocarriles, minas, es decir, el marco legal de la economía mexicana quedó adecuado al orden de las naciones desarrolladas.

Para la actual etapa de Modernización se modifica la Constitución de 1917, con el objeto de ingresar a la Globalización de la Economía, a semejanza del periodo revolucionario, hoy México tiene una deuda externa; en aquel entonces estableció relaciones diplomáticas con los Estados Unidos para nacionalizar algunos sectores de la economía y el petróleo fue amplio tema de debate; en la actualidad PEMEX está en transformación, empresa nacional de la cual algunos indican que puede ser privatiza

da, con lo cual se pone en duda el artículo 27 constitucional.

En el tiempo de la Revolución Mexicana, Estados Unidos intentó controlar el hemisferio americano; en la década de los 80 y 90 con los cambios y la caída del comunismo se terminó la bipolaridad y los Estados Unidos volvieron a retomar su máxima: América para los americanos.

La crisis económica del capitalismo a los países subdesarrollados los dañó gravemente; con el objeto de ser una nación del primer mundo, México busca con la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio (el cual próximamente deberá rubricar con Estados Unidos y Canadá) desarrollar su economía, pero antes, al interior de la nación necesita hacer cambios, reformas.

Con el Tratado de Libre Comercio se pretende vincular las economías de los países americanos con el sistema económico de los Estados Unidos, y para esto es necesario un proceso de cambio de valores, al cual en el periodo de la Revolución y posteriormente se lo denominó "americanización", y en ese entonces la educación fue un aspecto clave, y lo mismo sucede en la actualidad.

Los Tratados, Convenios, Acuerdos, han sido herramientas de la diplomacia para que los Estados Unidos llueven de la mano

a los países americanos con el objeto de proteger sus intereses económicos, y en esta década no es la excepción.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, sin duda es una necesidad, debido al estancamiento educativo, de desarrollo tecnológico y científico; pero no debe caerse en la "americanización de la educación", sino que sus valores y principios deben servir para fomentar la soberanía. impulsar el desarrollo económico, político y social de México.

SUGERENCIAS

SUGERENCIAS

Una de las preocupaciones centrales de la tesis es la educación inicial de los niños del CENDI, así como la familia. Mi profesión: Trabajo Social, y el contacto con este importante núcleo de la Sociedad: CENDI, Niños y Padres me llevan a proponer lo siguiente:

La escuela para padres

¿Por qué la escuela para padres?

La sociedad moderna exige de los padres de familia que estén más tiempo en sus centros laborales, por lo cual, se genera un desprendimiento hacia sus hijos, y los CENDIS, se convierten en su segunda casa. Con el objeto de superar esta separación propongo que los padres asistan a la Escuela-Taller en donde se requiere participación activa, donde se reflexione, analice, oriente sobre el conocimiento de sus hijos.

La capacitación del equipo técnico consultivo se debe efectuar en grupo para que así se obtenga una mayor comunicación, el conocimiento y los problemas del CENDI y familia se hagan comunes entre quienes se relacionan con ese medio.

Para el trabajador social, participar en grupos interdisciplinarios es positivo porque le enriquece su profesión, además le proporciona mayores elementos de análisis y obtiene un conocimiento de la realidad, a partir de la visión científica de otras ciencias.

Para la escuela-taller propongo el siguiente temario:

EDUCACION PARA LA VIDA

OBJETIVO

El curso tiene por objeto brindar a los padres orientaciones y alternativas para aprovechar al máximo los elementos que le proporciona su medio, en beneficio de la formación integral del niño.

TEMARIO

1.- CONCEPCION DE EDUCACION

- . Educación de la voluntad
- . Educación de los sentimientos
- . Educación intelectual

II LA FAMILIA COMO INSTITUCION EDUCATIVA

- . Roles
- . Formación de valores

III LA PARTICIPACION DEL NIÑO EN LA ECONOMIA FAMILIAR

- . Respeto
- . Responsabilidad
- . Educación para el Consumo

IV EL NIÑO Y SU COMUNIDAD

V EL NIÑO COMO AGENTE ACTIVO EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE SU ENTORNO

- . Contaminación
- . Salud
- . Vida Social
- . La Seguridad Personal

EL DESARROLLO AFECTIVO DEL NIÑO EN EL SENO DE LA FAMILIA

OBJETIVO

El curso tiene por objeto brindar a los padres de familia algunos elementos de reflexión que les permitan un conocimiento más profundo sobre el desarrollo de la vida afectiva del niño con el propósito de favorecer una mayor comprensión del comportamiento de sus hijos.

TEMARIO

I EL DESARROLLO AFECTIVO

- . Generalidades
- . Etapas . Primera infancia
 - . Niñez
 - . Adolescencia
- . Roles de los miembros de la familia en la vida afectiva del niño
- . Importancia de esta área en otros aspectos del desarrollo

II EL AFECTO EN EL CONTEXTO FAMILIAR

- . Mitos en relación con el afecto y su manifestación
- . Limitaciones y excesos
- . Las relaciones afectivas del niño con los adultos y con otros niños

III ALTERACIONES AFECTIVAS EN EL DESARROLLO DEL NIÑO

- . En relación con
 - La personalidad
 - El mal manejo
 - Falta de afecto
 - Problemas de comunicación

- . Breves comentarios de casos patológicos

IV ALTERNATIVAS PARA UN MEJOR DESARROLLO AFECTIVO EN EL NIÑO

ORIENTACIONES SOBRE EL MANEJO DEL NIÑO DURANTE SU DESARROLLO

(Primera infancia, niñez y adolescencia)

OBJETIVO

El curso tiene como finalidad brindar a los padres de familia algunos elementos teórico-prácticos en torno al desarrollo de sus hijos, con el propósito de enriquecer su tarea como educadores.

TEMARIO

I GENERALIDADES SOBRE EL DESARROLLO

- . Concepto de desarrollo integral
- . Principios del desarrollo
- . Factores que intervienen en el desarrollo del niño
- . Diferencias individuales
- . Areas del desarrollo
- . Periodos del desarrollo

II EL DESARROLLO AFECTIVO-SOCIAL DEL NIÑO

- . Generalidades
- . Educación en la libertad

- . Desarrollo y fomento del autocontrol en el niño
- . La disciplina en el marco del respeto al niño
- . Particularidades sobre el área afectivo-social en el adolescente
- . Problemas de comportamiento y alternativas de solución
- . Importancia de esta área en relación a otros factores del desarrollo.

III DESARROLLO INTELECTUAL

- . Generalidades (Nociones básicas)
- . Como piensa el niño, su lógica
- . Como aprende el niño
- . Importancia de la estimulación en el desarrollo intelectual
- . Formación vs. información
- . Creatividad
- . Intereses y necesidades
- . El niño en la cultura
- . Importancia de esta área en relación a otros aspectos del desarrollo

IV DESARROLLO PSICOMOTOR

Generalidades

- . Desarrollo físico
- . Diferencias individuales
- . Juego, deporte, ejercicio y entretenimientos
- . Lateralidad (niño zurdo - niño diestro)
- . Importancia de esta área en relación a otros aspectos del desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Datos Estadísticos de la Unidad de Educación Inicial.
- 2.- Archivo General de la Nación "Real Hacienda, Ramon Tabaco, Expediente 2, Vol. 172, 1795.
- 3.- Revista Mexicana de Trabajo Social, marzo 1991 V. I No. 3, págs. 17-20.
- 4.- Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil - SEP, octubre 1990.
- 5.- López Rosado, Felipe "El hombre y la sociedad", Ed. Porrúa, pps. 17 a 35.
- 6.- Leñero, Luis: "La Familia", Ed. ANUIES, varias págs.
- 7.- Charlas sobre educación. VILHUGS NYG, Editorial Progreso, pág. 9.
- 8.- Metodología de la Investigación Social". En Investigación Participativa: Una opción metodológica para la educación. Pátzcuaro, México, CREFAL, 375 PP. CAP. 4. PP. 64-104.
- 9.- Programa de Estimulación Temprana Carael Maranjo, UNICEF.
- 10.- Guía de Capacitación. Desarrollo del Niño de 0 a 6 años. O.S.E.I..
- 11.- Hogares y Trabajadores en la Cd. de México. Brígida García, Varios, Ed. Colegio de México-UNAM.
- 12.- Introducción a Piaget. Pg. Richmond, 6a Edición. Editorial Fundamentos.
- 13.- Educación. Vol. V, No. 27, Julio-Agosto, 4a Epoca.

La Psicología educativa de Piaget, pág. 69. Prof. Adela Guerrero. Consejo Nacional Técnico de la Educación.
- 14.- Santoyo S. Rafael Algunas reflexiones sobre la coordinación en los grupos de aprendizaje. CISE - UNAM.
- 15.- Problemas de los Hijos. Dr. Spock, Ed. Caimon.
- 16.- John Bowlby Cuidado Maternal y Amor. FCE.
- 17.- Manual de Servicio de Trabajo Social de los Centros de Desarrollo Infantil. Realizados por Norma Rosalía Ferrer Pérez y María Teresa Gutiérrez Ríos. D.G.E.I.
- 18.- SEP. Entre la realidad y la fantasía. Ensayo de Literatura Infantil por la Profa. Carmen Ramos del Río. D.G.E. Preescolar.
- 19.- Francois - Xavier Guerra México: del Antiguo Regimen a la Revolución. 1 Tomos. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición en español 1988. Del tomo uno, para la tesis releímos el capítulo VIII: Las situaciones culturales: es un análisis de la política educativa y sus principales influencias durante el régimen de Porfirio Díaz.

- 20.- Et al. de las aulas a las calles. Prólogo de Carlos Monsivais. Dirección de Pueblo e Información Obrera. México, 1990.

REVISTAS

- 21.- El acceso a la escolaridad en México, 1982 - 1988 (pág. 20-28), por Olac Fuentes Molinar. Cuadernos Políticos 58. Revista Cuatrimestral de Ediciones Era/ octubre/diciembre 1985.
- 22.- La educación superior en el ciclo desarrollista de México (págs. 54 - 70) por Gilberto Guevara Niebla. Cuadernos Políticos 25. Revista trimestral publicada por Ediciones Era. México, D.F., julio-septiembre de 1980.
- 23.- Reformando el Estado (págs. 27 - 32) por Carlos Salinas de Gortari. Nexos 148. Sociedad - Ciencia - Literatura abril de 1990. México.
- 24.- ¿Quién tendrá el poder sobre la educación? (Págs. 32 - 34) por Pablo Istapí. Proceso 812/25 de mayo/ 1977.
- 25.- Educación desigual (pág. 37) Proceso 813/1 de junio/1977.

DOCUMENTOS

- 26.- Acuerdo Nacional para la Modernización Básica. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

SUBSECRETARIA DE EDUCACION ELEMENTAL
UNIDAD DE EDUCACION INICIAL
DEPTO. DE OPERACION Y SUPERVISION CENDEI-SEP
FICHA DE IDENTIFICACION DEL NIÑO

Servicio de Trabajo Social

Forma T.S.1

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Nombre del Trabajador Social

DATOS DEL NIÑO:

Nombre del niño(a) _____

Fecha de nacimiento _____ Edad _____ Grupo _____

Domicilio _____

Calle No. Ext. Int. Colonia

Delegación Política Entidad Teléfono _____

DATOS DE LOS PADRES

Nombre de la madre _____

Lugar donde trabaja _____

Domicilio del trabajo _____

Horario _____ Teléfono _____

Nombre del padre _____

Lugar donde trabaja _____

Domicilio del trabajo _____

Horario _____ Teléfono _____

DATOS DE OTRA PERSONA QUE EN CASO NECESARIO PUEDA RECOGER AL NIÑO

Nombre _____ Parentesco _____

Lugar donde trabaja _____ Teléfono: _____

Domicilio particular _____

Calle No. Ext. Int. Colonia

Horario _____ Teléfono _____

Delegación Política _____

Fecha de actualización _____

Observaciones: _____

SUBSECRETARIA DE EDUCACION: ELEMENTAL
UNIDAD DE EDUCACION INICIAL
DEPTO. DE OPERACION Y SUPERVISION
CENDI SEP

ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE LA FAMILIA

SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

Forma T.S.2

1. DATOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Nombre completo del Trabajador Social

Fecha en la que se tomaron los datos

2. DATOS DEL NINO

Nombre completo del niño (a)

Sexo

Domicilio

Calle

No.Ext.

Int.

Colonia

Delegación Política

Entidad

Teléfono

Fecha de nacimiento

Edad (años y Meses)

Grado y
Grupo

Lugar que ocupa entre los hermanos

3. DATOS DE LOS PADRES

Nombre completo de la madre

Edad

Lugar y fecha de nacimiento

Estado civil

Lugar donde trabaja

Ocupación

Domicilio del trabajo

Teléfono

Horario de labores

Escolaridad

5.- RELACIONES FAMILIARES

Duración de la etapa de noviazgo y motivo por el cual establecieron su relación de pareja _____

Planteamiento de expectativas _____

Problemas más frecuentes entre la pareja _____

Impresión individual sobre su relación de pareja _____

Experiencias difíciles vividas por la pareja _____

Tiempo y actividades dedicadas a la relación de pareja _____

Cómo se maneja la autoridad y quién participa en la toma de decisiones _____

Actitud de los padres y de los hermanos ante el embarazo, nacimiento y sexo del niño _____

Decisión y motivo para que el niño asista al CENDI _____

Preferencia del niño hacia alguno de los padres _____

Hábitos repetitivos del niño (chuparse el dedo, preferencia por algún objeto, etc.) _____

Experiencias difíciles vividas por el menor _____

Problemas más frecuentes entre los padres y el menor _____

Medidas disciplinarias utilizadas con el niño y actitud del menor ante las mismas. _____

Relación entre los padres y los otros hijos _____

Relaciones de los hermanos con el menor _____

Medidas disciplinarias utilizadas con los otros hijos y actitud de los menores ante ellas _____

Problemas más frecuentes entre los hermanos y actitudes ante los mismos _____

Quién cuidaba al menor antes de su ingreso al CENDI _____

En caso de inasistencia quién lo cuida, influencia de esa persona en la educación del niño _____

Lugar y persona con quienes juega el niño _____

Con quién y dónde duerme el niño _____

Relación actual de la pareja y del menor con la familia materna y paterna _____

Actividades realizadas por la familia en su tiempo libre _____

EN CASO DE FAMILIA INCOMPLETA:

Notivo y tiempo de separación _____

Relación actual del cónyuge y del menor con el padre ausente _____

Posibilidad de establecer nueva relación de pareja _____

6.- AMBIENTE FISICO DEL HOGAR.

Area: Urbana () Suburbana () Rural ()

Tipo de vivienda: Casa sola () Condominio () Vecindad ()

Otro ()

Tenencia: Propia () A plazos () Rentada () Otro ()

Servicios intra y extra domiciliarios de la vivienda _____

Descripción de la vivienda _____

7. ECONOMIA FAMILIAR

INGRESOS MENSUALES

PADRE \$ _____

MADRE \$ _____

HIJOS \$ _____

OTROS \$ _____

TOTAL \$ _____

EGRESOS MENSUALES:

ALIMENTACION \$ _____ GASTOS MEDICOS \$ _____

RENTA O PREDIO \$ _____ AYUDA A FAMILIARES \$ _____

AGUA \$ _____ DIVERSIONES \$ _____

LUZ \$ _____ OTROS \$ _____

GAS \$ _____ TOTAL \$ _____

TRANSPORTE \$ _____

Superavit _____

Déficit _____

Actitud de los asistentes durante la entrevista y situaciones especiales referidas por la familia: _____

SUBSECRETARIA DE EDUCACION ELEMENTAL
UNIDAD DE EDUCACION INICIAL
DEPTO. DE OPERACION Y SUPERVISION
CENDI SEP

Servicio de Trabajo Social: ENTREVISTA SUBSECUENTE

Forma T.S.3

Centro de Desarrollo Infantil No: _____
Nombre del Trabajador Social: _____
Fecha de entrevista: _____

1. DATOS DEL NIÑO

Nombre: _____ Sexo: _____
Edad: _____ Grupo: _____

2. DATOS DE LA ENTREVISTA

Nombre de la persona entrevistada: _____
Parentesco con el niño: _____
Persona que solicita la entrevista: _____
Cargo de la persona que solicita la entrevista: _____
Motivo de la entrevista: _____

Observaciones: _____

Conclusiones: _____

Subsecretaría de Educación Elemental
 Unidad de Educación Inicial
 Depto. de Operación y Supervisión
 CENDI SEP

Servicio de Trabajo Social

PLAN ANUAL DE TRABAJO

Forma T.5.4

Centro de Desarrollo Infantil

Nombre del Trabajador Social

Ciclo Escolar

Vo. Bo. Directora

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACION		OBSERVACIONES
		SEPTIEMBRE-ENERO	FEB-JUN	

UNIDAD DE EDUCACION INICIAL
DEPTO. DE OPERACION Y SUPERVISION
CENDI SEP

INFORME BIMESTRAL DE TRABAJO SOCIAL

Servicio de Trabajo Social

Forma T.S.5

Centro de Desarrollo Infantil

Nombre del Trabajador Social

Período correspondiente

Vo. Bo. directora

Actividades Realizadas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN
CINCO P. S. P.

ACEPTACION DE INSTRUCTIVO A PADRES

Servicio de Trabajo Social

Forma P.S.6

Centro de Desarrollo Infantil

Nombre del Trabajador Social

Fecha de la última visita de nuevo ingreso

Nombre del niño (a)

Grupo

Nombre de la madre

Nombre del padre

He leído y me comprometo a cumplir con el contenido del Instructivo para Padres de Familia relativo a los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil de la Secretaría de Educación Pública